

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes. 1'50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses. 5'00 »  
Extranjero, 6 meses. 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
Anuncios á precios convencionales.

Retiramos varios originales para dar cabida en nuestras columnas, sin pérdida de tiempo, al siguiente documento que ha publicado el *Boletín Eclesiástico del obispado de Mallorca*.

EL ALICANTINO, para esto, como para todo, se pone á disposición del Venerable Prelado, y de cuantos coadyuven á la idea iniciada por los católicos mallorquines y patrocinada por su dignísimo Obispo.

Sabemos que en Orihuela se ha iniciado la misma idea y que ha sido favorablemente acogida por nuestro Ilustrísimo Prelado.

Lean nuestros amigos la doctísima y fervorosa circular del Venerable Prelado de Mallorca:

## CIRCULAR SOBRE PATRONATO

DE SAN JOSÉ

»I

«Con júbilo grande se ha recibido el decreto de Su Santidad de 28 de Enero último, declarando fiesta de precepto en España y en todos sus dominios el día del Patriarca San José. En todas partes hemos visto celebrar este acontecimiento con extraordinaria solemnidad, y nos complacemos en consignar que en esta, como en todas las ocasiones, la ciudad de Palma no ha ido en zaga á ninguna otra demostración de sus piadosos sentimientos.

«Grande y providencial sin duda alguna es el incremento que la devoción al Santo Patriarca ha tomado en nuestros tiempos. Es grande, como lo demuestran los hechos que vamos á citar. Ya en 1869 muchos Prelados elevaron preces á la Sagrada Congregación de Ritos, pidiendo que se decretase el culto de *suprema dulia* al glorioso Patriarca, que se elevase á rito de primera clase con octava la fiesta de su Patrocinio, que su nombre figurase en la Misa después del de la Santísima Virgen en el *Conflor*, en las oraciones *Suscipe, Sancta Trinitas Libera nos* y en el Canon, y que así mismo se colocase su nombre en Letanias antes del de San Juan Bautista. Divididos los pareceres, aún cuando se declaró en sentido afirmativo el célebre consultor, competentísimo en materias litúrgicas, reverendísimo señor D. Luis Marchesi, no dictó resolución terminante la Sagrada Congregación, limitándose sólo á publicar el voto de un consultor que aconsejaba la negativa. Al poco tiempo, durante el Concilio Vaticano, en 1870, ilustres Prelados y superiores generales en número de 532 suscribieron una proposi-

ción que contenía sustancialmente lo que en las anteriores preces se pedía, sin que pudiera, como tantas otras, llegar á ser presentada á aquella augusta asamblea. Con motivo del reciente Jubileo sacerdotal de Su Santidad se ha vuelto á dirigir la misma petición. Y aún antes de todo esto, en 1866, el reverendo Padre Huguet presentó á Pío IX la referida súplica, suscrita por 150.000 firmas.

«Se frustran estos intentos, que en definitiva llegarán á prevalecer, pero la devoción á San José se abre paso y se impone, y Pío IX, de imperecedera memoria, á petición de muchos Cardenales y Obispos, vése gustosamente obligado á declarar solemnemente al Santo Patriarca PATRONO DE LA IGLESIA UNIVERSAL, eleva además á rito doble de segunda clase para todo el orbe la fiesta de su Patrocinio y prescribe que en la oración *A cunctis* de la Misa y en los sufragios de los Santos, ordenados por las rúbricas en ciertos días, la invocación de San José siga inmediatamente á la de María Santísima, aún antes que la de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Nuestro amadísimo Leon XIII manda que la fiesta del glorioso Patriarca se celebre en todas partes con la mayor pompa litúrgica; dispone que diariamente se le invoque después de la Misa juntamente con la Santísima Virgen y ántes que á San Miguel Arcángel; promulga Letras Encíclicas en 13 de Agosto último, á las que pone como epigrafe: Que por la dificultad de los tiempos se ha de implorar el patrocinio de San José, juntamente con el de la Virgen Madre de Dios, y en ellas ensalza la valiosa intercesión del Padre legal de Jesús, ordena se recite una oración, cuya fórmula acompaña, implorando la protección de San José después de haber implorado la de la Virgen María con el rezo del Rosario durante el mes de Octubre, enriquece esta oración con multitud de indulgencias, consagra oficialmente el mes de Marzo al Santo Patriarca, y exhorta á que se observe su festividad, no de otra manera que si fuera de precepto aún allí donde no lo sea; y últimamente, por el citado Decreto de 28 de Enero próximo pasado, satisface el deseo de la católica España, declarando festivo el 19 de Marzo, á petición muy especialmente del insigne metropolitano de Valladolid, hoy de Sevilla, y de sus sufragáneos.

«Grande es, pues, como se vé, el incremento que ha tomado la devoción al castísimo Esposo de María, hácia la cual devoción la piedad de los pueblos, dice León XIII, no sólo inclinada, sino

que, tomada ya en cierto modo la carrera, va cada día adelantando; porque el culto de San José, que aún en las edades antiguas procuraron los Sumos Pontífices poco á poco engrandecer y propagar, en estos últimos tiempos hemos visto que por todas partes y de modo que no deja duda, se ha amentado.

»II

«Decíamos que no sólo era grande, sino providencial el incremento de esta devoción. No de otro modo que por las suaves influencias del Espíritu Santo en las almas se explica esa tendencia universal, unánime y constante á la exaltación de San José y á la propagación de su culto. Es el sentir de la Iglesia, que indudablemente obedece á secreta inspiración y se dirige al dichosísimo Patriarca, fiando á su intercesión el remedio de los males que la afligen. Si, como dice León XIII, el antiguo José, hijo del Patriarca Jacob, figuró en sí la persona y oficio del maestro, ¿no hay fundamento para esperar que una vez colocado, como aquél, en el primer lugar después del Rey y la Reina, llegue á ser la salvación de la Iglesia?

«Por otra parte; cuando los problemas económicos preocupan y desazonan, y la cuestión obrera se presenta amenazadora, buscando los estadistas y los príncipes en Conferencias y Congresos los medios de atajar el imponente desarrollo del socialismo, ¿no debemos reconocer la mano de Dios en ese impulso unánime del sentimiento católico hácia la exaltación suprema del que pasó su vida trabajando, procurando diariamente, con su sudor y el trabajo de sus manos, el necesario sustento para él y su Sagrada Familia? Parece, pues, como que la Iglesia se proponga colocar á San José á la altura mayor posible, para que mejor pueda ser visto é imitado por todos, fiando en su contemplación imitación é intercesión el desvanecimiento de las pavorosas tempestades que sobre la sociedad se ciernen.

«Dados estos precedentes y otros de que haremos mención más adelante, no nos han sorprendido, en verdad, las manifestaciones tan espontáneas y justas, como consoladoras y por lo mismo atendibles, que venimos presenciando estos días. Numerosas comisiones de señoras y de caballeros representando dignamente todas las clases de la sociedad, todos los Párrocos de la capital, indicaciones y súplicas aisladas se han dirigido á Nós manifestando fervientes deseos de que se procure para España el honor que ya en otra ocasión

obtuvo de tener á San José como Patrono de sus reinos y dominios.

»III.

«No nos hubiéramos atrevido á iniciar el movimiento al fijar la atención en las dificultades con que tendrá que luchar la realización de tal propósito; pero ante el entusiasmo que hemos visto despertarse y cundir con rapidez entre nuestros amadísimos Hijos, hemos comprendido claramente que, resistir y oponerse, sobre ser ofensivo á su piedad, era también temerario, y con gusto hemos sido envueltos y arrastrados por la corriente de entusiasmo patrocinando la idea y secundando los religiosos sentimientos de nuestro querido clero y fieles, sin tener para nada en cuenta nuestra insignificancia ante una empresa nacional, decididos á dar el paso que de nosotros exige nuestro amor á San José y á nuestra patria, y fiando lo demás al poder y á la acción del Santo Patriarca.

«Dice nuestro muy amado Padre Leon XIII en su decreto de 28 de Enero último, que la inclita nación española tiene además un motivo propio, en razón del cual tribute honor especialísimo al bienaventurado Esposo de la Madre de Dios, y le veneré y ensalce, aludiendo con ello á la devoción extraordinaria que Santa Teresa tuvo á San José, y que la hizo predicar con insistencia sus glorias, experimentar y poner de manifiesto su valiosa protección y propagar considerablemente su culto por medio de sus fundaciones, su influencia y su fama. Y si tenemos motivo para tributar honor especialísimo al Padre de Jesús, ¿qué honor podemos tributarle más especial que proclamarle unánimemente Patrono de la nación?

«Como indicamos ántes, no se trata de ninguna novedad; pues ya el Sumo Pontífice Inocencio XI, de acuerdo con la Sagrada Congregación de Ritos, que emitió su dictámen en 12 de Marzo de 1679, promulgó el Breve *Non suffragari*, que lleva fecha 19 de Abril del mismo año, declarando á San José PATRONO DE TODOS LOS REINOS Y DOMINIOS ESPAÑOLES, si bien en 30 de Agosto del año siguiente la misma Congregación, atendiendo á motivos que hoy no tendrían razón de ser, derogó, bajo el Pontificado ya de Urbano VIII, por lo que se refería á España, el anterior Decreto, subsistiendo en vigor respecto á alguno de sus dominios, siendo ésta la razón de que desde entonces, aún hoy, cuente la nación belga con la dicha de tener por su Patrono al Jefe augusto de la Sagrada Familia.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 71

Juan V, duque de Bretaña, le instó mucho á que fuese á reposar algún tiempo á sus Estados. Pasó por Tours, Angers y Nantes, ciudad que admiró en él el talento extraordinario que tenía para la conversión de los pecadores. Desde allí se fué á Vannes, donde el duque tenía su residencia. El clero, la nobleza y el pueblo le recibieron en cuerpo. Allí predicó desde el cuarto domingo de Cuaresma hasta el martes de Pascua de 1417. Recorrió toda la Bretaña, en donde logró corregir los vicios, abolir las supersticiones, corregir los abusos y establecer una reforma general.

El Pontífice Martín V le llamó á su lado para tenerle como una luz y un consuelo después de tantos trabajos. Pero no pudo ir á Roma; era la Bretaña donde debía concluir sus peregrinaciones. La salud de Vicente iba perdiéndose de día en día, y le aconsejaron que volviese á su patria, Valencia, y se puso en camino; pero no pudo continuar su viaje; viendo que la fiebre se aumentaba cada día más y más, se vió obligado á volver á Vannes. Allí se

70 VARIEDADES

apostólicas. Los pueblos se precipitaban á salirle al encuentro. Los príncipes salían de sus palacios para acompañarle. La ignorancia y la corrupción de las costumbres, compañeras inseparables de la guerra civil y del cisma, hacían necesarias las misiones de Vicente. Se necesitaba un apóstol cuya voz terrible pudiese llevar la turbación á las conciencias, á fin de arrancar los pecadores de sus desórdenes. Así Vicente no trataba ordinariamente en sus sermones, sino de los asuntos del cristianismo que inspiran más terror, tales como el pecado, el juicio de Dios, que era su tema favorito, el infierno y la eternidad. Por eso se le representa ordinariamente con el dedo levantado proclamando el temor de Dios, y en la otra mano la trompeta del juicio final. No había templo ni iglesia capaz de contener al gran número de los que acudían á oírle, por lo que ordinariamente predicaba en las plazas y en los campos. La santidad de su vida, reunida al don de milagros y de profecía, daba un nuevo grado de fuerza á sus palabras.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 67

Habiendo sido nombrado para anunciar la palabra de Dios, sus sermones producían asombrosos resultados, sobre todo durante un grande hambre que afligió á la ciudad de Barcelona. Desde esta ciudad pasó á la célebre universidad de Lérida, y allí continuó las funciones de su santo Ministerio, siempre con igual aplauso y éxito. Habiéndole reclamado el pueblo de Valencia, se vió obligado á volver á su patria, en donde enseñó las Santas Escrituras, y predicó con una reputación extraordinaria. Como en todo procedía con los motivos más rectos y puros, el cielo echaba la bendición sobre el ejercicio de sus funciones, y no había uno que no le honrase como á un gran siervo de Dios. Este, para experimentar sus virtudes, permitió que se viese asaltado por violentas tentaciones contra la pureza. El demonio llenó su imaginación de mil pensamientos horribles. Llamó á su socorro á una vil mujer que había concebido por el Santo una amorosa pasión criminal. Esta desgraciada, no habiendo podido conseguir hacer fácil la castidad de Vicente, repitió el papel de la

«No parece ocioso indicar, pero creemos inútil insistir, que no se trata de ocasionar ni el más leve detrimento á la justísima y arraigada devoción que todos sentimos hácia el gloriosísimo y tradicional Patrono, el gran Apóstol Santiago, cuyo nombre fué el grito que infundió valor y entusiasmo á los héroes de la reconquista. Celosos somos, como el que más, de las muchas prerrogativas de que goza y de las antiguas tradiciones de la devoción nacional por excelencia. Se trata sólo de asociar á su patrocinio sobre la nación el del glorioso Patriarca, que papel tan importante desempeñó en los misterios de nuestra Redención.»

»IV.

»Y por lo que hace á nuestra amada Mallorca, profundamente piadosa y eminentemente devota de San José, antecedentes tiene en su historia con los que puede relacionar el entusiasmo que hoy siente y los deseos que la animan. A continuación de esta circular insertamos el texto íntegro de las dos sesiones celebradas por el Grande y General Consejo en 7 y 27 de Marzo de 1618, en la primera de las cuales se acordó por unanimidad acudir al Prelado para que se declarara fiesta solemne de precepto el día de San José, y en la segunda, por unanimidad también, se resolvió proclamar Patrono de este reino al glorioso Patriarca. Como se ve, medio siglo ántes de que la Casa de Austria impetrase del Pontífice el Patronato de San José para los reinos y dominios de España, este reino de Mallorca había ya tomado la iniciativa, por modo tan solemne, procurando para sí tan valiosa protección y honra tan señalada.

»El principal obstáculo con que se tendría que luchar para conseguir la declaración del deseado Patronato, cual es la elevación del día del Santo á fiesta de precepto, está vencido por el Decreto de Su Santidad repetidamente citado, por S. M. la reina en nombre de su augusto hijo. Se ha facilitado, por tanto, muy mucho la consecución de lo que se pretende.

»Mucho nos podemos prometer de la protección de San José en favor de nuestra querida patria, el día que la nación vuelva á restablecerle su Patrono especial por petición unánime dirigida al Padre Santo. La estrechez de miras, el celo exagerado y exclusivista, temores infundados fueron causa en otro tiempo de que se nos privase de lo que ya habíamos conseguido y de nuevo pretendemos. Desde entonces, ¡qué decadencia y qué ruina! ¡cuánta tribulación y cuánta desgracia! Reconquistemos lo que por nuestra culpa perdimos; reparémos debidamente la ofensa inferida á San José; vuelva á ser Patrono oficial de España, así como lo es de todos los católicos españoles, y encontraremos indudablemente el remedio de nuestros males, la regeneración de nuestra sociedad y el triunfo de nuestra fé.

»V.

»Esta es nuestra convicción, y por eso con gusto hemos secundado el espontáneo

impulso que la piedad ha producido en nuestros diocesanos. Hagan, pues, públicos sus deseos, firmando la súplica que oportunamente se redactará, y si por desgracia no lograra éxito el proyecto por faltar la universalidad en la petición, impetraremos entonces por nuestra amada diócesis, para la religiosa isla de Mallorca, tanta honra y tan eficaz protección.»

»A continuación establecemos reglas sobre la forma en que debe suscribirse la súplica, y señalamos los puntos de suscripción. No necesitáis excitaciones de ningún género, nuestros muy queridos Hijos, pues siempre vuestra piedad ha superado nuestros cálculos y pronósticos, dado lo calamitoso de los tiempos; pero mucho menos las necesitáis en el presente caso, en el que es vuestra la iniciativa y vuestro el entusiasmo, que nos habéis comunicado. ¡Cuán consolador es esto, y cómo regocija nuestra alma! Que vuestra fé y vuestra caridad no sufran detrimento alguno, antes bien aumenten de día en día. Esto pedimos al glorioso Patriarca San José, y esto conseguireis, cultivando la devoción al dichosísimo Padre de Jesús nuestro Redentor.

»Dada en nuestro Palacio episcopal de Palma de Mallorca, á 29 de Marzo de 1890.

† JACINTO MARIA, Obispo de Mallorca.

## INSTRUCCIONES

»1.<sup>a</sup> La anterior circular será leída al pueblo desde el púlpito al ofertorio de la Misa mayor del próximo domingo de Pascua, en nuestra santa iglesia catedral y en todas las parroquiales y filiales de la diócesis.

»2.<sup>a</sup> Los señores Párrocos y Vicarios en filiales abrirán en las sacristías de sus iglesias listas de suscripción, designando además dentro de su jurisdicción, si lo consideran conveniente, otro ó otros puntos donde así mismo pueda firmarse la súplica de que se trata, dando de ello conocimiento á los fieles.

»3.<sup>a</sup> Los pliegos de firmas, que serán de la marca de folio ordinario, llevarán márgenes á derecha é izquierda de cinco centímetros de anchura, á fin de poderse encuadenar.

»4.<sup>a</sup> Los firmantes deberán tener cumplidos los diez y seis años.

»5.<sup>a</sup> En pliegos separados se recogerán las firmas de las señoras y de los caballeros.

»6.<sup>a</sup> Las firmas constarán sólo del nombre y apellido ó apellidos, sin la rúbrica.

»7.<sup>a</sup> Antes del 27 del próximo mes de Abril, festividad del Patrocinio del Patriarca San José, deberán haberse enviado ya á nuestra secretaría de cámara los pliegos de firmas que se hayan reunido.

»Palma 29 de Marzo de 1890.»

† EL OBISPO.

## DOS SASTRES

Pedro y Juan eran dos vecinos sastres que desde mozos vivían en la misma calle de cierta población. El primero vivía cris-

tianamente, como pocos; el segundo llevaba una vida como muchos.

No hay que decir que Pedro cumplía con toda exactitud los preceptos de la Iglesia. En las vigiliias de fiesta trabajaba con su familia hasta media noche, si era necesario; pero al oír la hora que señalaba el nuevo día, dejaba la aguja y el dedal, descubriase la cabeza, y poniéndose de pié, decía con el tono majestuoso que corresponde al padre de familia: «Estamos ya en domingo (ó en tal festividad) la Iglesia manda descansar al cuerpo, para que trabaje el alma;» y rezando algunas oraciones se acostaban todos los de la casa, aguardando en dulce sueño la primera luz del alba. Al amanecer se levantaba Pedro y hacía sus oraciones particulares, yendo después con su familia al templo á oír la voz del cura y á recibir las gracias del Señor.

Venían después á su casa los parroquianos á quienes el sábado no había podido entregar sus prendas, y ninguno (es lo cierto) se volvió una sola vez descontento.

La mujer de Pedro, cristiana, como él era tan activa y hacendosa, que á la hora en que venían los parroquianos tenía todas las cosas en orden y vestidos los chiquitines.

Concluidas estas tareas, Pedro leía á su familia la vida del santo del día ó algún libro instructivo, en voz alta, para que todos le oyesen, hasta su esposa, que arreglaba mientras tanto la comida. Al acabar la lectura hacía el buen sastrero algunos comentarios para que fuese mejor comprendida, suspendiéndola de vez en cuando para decir á su mujer:

—Piensa que hoy habrá pobres; y cuando Dios da, para todos da.

—Está bien, hombre, contestaba ella: ¿no ves que he puesto el puchero grande que es para el doble?

—Así me gusta; la limosna no empobrece, decía Pedro, satisfecho de haber pronunciado una sentencia, y más aún de tener por compañera á una mujer de tan excelente corazón; restregándose entre tanto las manos y moviendo la cabeza con aire de contentamiento.

La tarde se pasaba en casa de Pedro como la mañana, poco más ó menos. La función de iglesia, un paseito con su mujer y sus hijos, una merienda, ocupaba las horas hasta la noche, en que se retiraban á casa para cenar y acostarse más temprano, á fin de recobrar el sueño perdido la noche anterior y poder madrugar el lunes siguiente.

La familia de Pedro y sus oficiales (á quienes de vez en cuando siempre que era necesario, daba este sus paternales y cristianos consejos), es inútil añadir que trabajaban asiduamente toda la semana. Como buenos obreros, pues, cuidaban del cuerpo, sin descuidar el alma.

La casa de Juan estaba dirigida de muy distinta manera. Este pasaba casi todo el día en el café ó politiquendo con los amigos; y no porque él no quisiese trabajar, sino que iba allí para tomar una copa; y entraba éste, llegaba aquel, la conversación se animaba, cambiándose á menu-

do en disputa, y el tiempo se pasaba veloz.

Sus oficiales mientras tanto poníanse á charlar, haciendo ellos en casa lo que fuera hacia el amo. Así, el lunes por ser lunes, el martes por ser martes, y cada día por ser lo que era, llegaba el sábado sin haberse hecho la mitad del trabajo.

Juan, natural pacífico; era inaguantable cuando comenzaban en la víspera de la fiesta á pedirle las prendas que había prometido. La casa era entonces un trasto del infierno; gritos con los oficiales porque no habían trabajado, con su mujer porque en su ausencia no había vigilado, y hasta con los parroquianos porque le recordaban las promesas que les hicieron.

Resultado de este desorden era trabajar atropelladamente la noche del sábado al domingo y la mañana de éste hasta las dos, en que se veía libre de importunos parroquianos. Cerrando la tienda á esta hora, Juan llenaba sus bolsillos con el dinero cobrado y salía de casa corriendo, é iba á «distraerse» hasta altas horas de la noche con los que llamaba sus amigos.

Un día festivo, viniendo Pedro de Misa, pasó por la tienda de Juan, quien le saludó desde su obrador diciendo:

—¿Hoy se descansa mucho en tu casa?

—En mi casa se descansa siempre que lo manda la Iglesia.

—¿Cómo te compones tú para cumplir los encargos con toda exactitud, sin trabajar nunca en los días festivos?

—Hombre, trabajo en los días laborables y con ellos tengo bastante.

—Pues mis obreros y yo tenemos necesidad de descansar el lunes.

—¡Toma! Como no habéis descansado el domingo, tu cuerpo necesita este descanso, lo mismo que el mío; tú se lo das á capricho y sin mérito para con Dios; yo se lo doy ordenado, como manda la Iglesia, y por lo tanto meritorio á los ojos de Dios.

—Pero ¿de dónde sacas esa tranquilidad, esa serenidad de ánimo, esa paz de la familia y esa paciencia para estar seis días constantes y seguidos sentado en el taburete con la aguja en la mano?

—Del templo, de donde lo mismo puedes sacarlo tú; pero no lo sacas, por eso te faltan todas esas cosas. El día festivo, que tú pierdes para el trabajo material, de nada te sirve, antes te perjudica mucho, por que á menudo malgastas en él parte del dinero ganado durante la semana, pierdes los buenos amigos, la confianza y respeto de tus súbditos, el cariño de familia y la tranquilidad de conciencia.

—Algo tienes de razón.

—En el templo, prosiguió Pedro, el cura enseña á mis hijos á respetarme; á mi mujer, á ser fiel esposa y buena madre, á mis obreros á mirarme como padre, y nos enseña á todos á trabajar para cumplir nuestro deber y ganar el cielo; y con esta esperanza los trabajos se nos hacen gratos y ligeros. No creas que trabajaría yo como lo hago, si además de la paga de la tierra no me hiciese trabajar la del cielo. Por estas razones es como vivimos en paz mi mujer y yo, mis hijos y mis dependientes.

mujer de Putifar, y recurrió á la calumnia. Después confesó su crimen é hizo su reparación pública. Vicente la perdonó y la curó de las penas interiores con que Dios la había afligido en castigo de su gravísimo pecado. Seis años pasó Vicente en su patria natal en el ejercicio continuo de las funciones apostólicas, haciendo innumerables conversiones. No había obstinación que se resistiese á la fuerza y á la eficacia de sus sermones y las grandes conversaciones que hizo dieron luego á conocer, que Dios había enviado en él al mundo un nuevo Apóstol. Compañía los sermones á los pies de un Crucifijo, y se conocía bien en su elocuencia no podía nacer de otra fuente ni principio. En medio de los trabajos del púlpito y de las consultas de todas clases á que tenía que satisfacer, el cabildo de Valencia y su Obispo le encargaron la cátedra magistral establecida en la Iglesia Catedral, que desempeñó todo el tiempo que permaneció en Valencia. Deseosa ésta de premiar los afanes de su ilustre hijo, le concedió un subsidio de doscientos florines de oro para costear el

viaje y demás gastos que ocurrieron, con el objeto de recibir el grado de maestro en la universidad de Lérida, fundada por don Jaime II.

Era tal la opinión de saber y de santidad de Vicente Ferrer, que tuvo que abandonar algún tiempo sus funciones de predicador para corresponder al testimonio de confianza política que le daba su nación. Nombrado diputado en varias cortes, á la muerte de Martín V, rey de Aragón, en el año 1410, se presentaron diversos pretendientes á la corona de Aragón. Para prevenir los riesgos de una guerra civil, se nombraron compromisarios que decidieran la sucesión á la corona. Estos compromisarios se reunieron en Caspe, y Vicente fué el alma de aquella reunión, que ha consignado la historia con el nombre de *Compromiso de Caspe*. El fué el que pronunció la sentencia en favor del infante de Castilla, Fernando, hijo del rey Fernando I, abuelo de Fernando el Católico. Después de esta interrupción política, que tanto bien trajo á la nación española, volvió Vicente á su predicación y á sus tareas

preparó para pasar á la otra vida, redoblado su fervor y recibiendo los Sacramentos. Durante su agonía, que fué muy penosa, mostró una paciencia y resignación admirable.

El día décimo de su enfermedad se hizo leer la Pasión del Salvador, y recitó los siete salmos penitenciales, después de lo cual expiró tranquilamente en Vennes, entre las tres y cuatro horas de la tarde del día 5 de Abril del año 1419, á la edad de sesenta y nueve años, dos meses y trece días.

Quedó el rostro alegre y risueño, el cuerpo tratable. Fué llorado con tiernas y devotas lágrimas de la duquesa de Bretaña, de la condesa de Poret, hermana del duque, de la condesa de Ruan y la señora de Malestret, que se hallaron á su venturoso tránsito y feliz muerte. Sus compañeros y su santa compañía lloraban sin consuelo. El entusiasmo popular se manifestó en el más alto punto en su muerte. Precipitáronse sobre su sepulcro para pedir milagros: Juana de Francia, hija de Carlos VI, duquesa de Bretaña, lavó el

—De modo, dijo Juan, que la santificación del día festivo, en casa y en la Iglesia, trae todas esas ventajas que en ti admira?

—Todas; no lo dudes Juan, Dios y la Iglesia bien sabían lo que hacían cuando instituyeron las fiestas.

—Y yo que me he quejado tantas veces de ellas!

—Mas yo he observado, contestó Pedro, que los que se quejan son quienes menos derecho tienen para quejarse, porque no las cumplen. Los que procuramos cumplir las según manda la Iglesia, lejos de murmurar, admiramos su Providencia y damos gracias por su institución, y nos merecen todo nuestro respeto y veneración, así por el origen que tienen como por el fin que se proponen.

Tal fuera la conversación que tuvieron Pedro y Juan. Réstame advertir que conozco á algunos Pedros y á muchos Juanes á quienes puede aplicarse esta historia.

También tú conoces otros, querido lector. ¿Verdad?

Z. H.

(De El Fuerista.)

Cabos sueltos

Cortamos de La Unión Católica:

»EL ALICANTINO tiene sin duda mucha necesidad de molestarnos á menudo, cuando sin venir á cuento, y para dar una noticia que en La Unión Católica se dió hace no pocos días, nos alude en una forma que quiere ser agresiva, y es sencillamente todo lo contrario.

No hemos de darle gusto á EL ALICANTINO, contestando á sus agresiones con nuevas agresiones. Solo hemos de hacer constar, que sin duda ninguna si el señor Calatayud hubiera declarado noblemente que se proponía con EL ALICANTINO tener un sencillo desahogadero de sus pasiones más ó menos integristas, nuestros amigos de Alicante y fuera de Alicante que le ayudaron á fundar dicho periódico, no le hubieran ayudado, como no deberán ayudarlo á sostenerlo, si continúa por el camino emprendido, y no vuelve á ser enseguida lo que debe ser, según las bases de su fundación.»

Sentimos tener que decir que La Unión Católica, á más de ser injusta con nosotros, está asaz inoportuna é inconveniente.

En primer lugar, de que nos defendiéramos de la desautorización con que nos amenazó y hayamos aludido á ella, sin provocación alguna, cuando hemos tenido que insistir en aquello mismo en que se nos quiso desautorizar, nadie que no renuncie á la sana razón y al buen sentido puede inferir que sentimos necesidad de molestar á menudo al colega, á no ser que para él la frase á menudo tenga una significación que no tiene para los demás, y que la defensa legítima contra injustos ataques sea molestia voluntaria contra el injusto agresor.

A parte de esto, es de lamentar no poco que La Unión, periódico que hemos reputado sesudo y serio, descienda en este asunto al condenado terreno de las personalidades, atribuyendo á desahogos políticos de uno de nuestros queridos directores la justa defensa de nuestras afirmaciones en EL ALICANTINO.

Medite La Unión acerca de este procedimiento; medite acerca de la injusticia manifiesta en atribuirnos fines políticos; medite acerca de los naturales efectos de la personalización de las cuestiones; medite acerca de la cizaña que esto hubiera podido producir entre otros que no fueran los redactores de EL ALICANTINO, que trabajan por la Iglesia y la Religión y sólo, sólo, sólo por la Religión y por la Iglesia, medite sobre todo ello y nosotros nos atenemos al fallo de su conciencia recta.

Fuera de esto, y para concluir, debemos decir al periódico á quien nos referimos, que si amigos suyos han protegido ó apoyado nuestro humilde periódico creyendo ver en él un adalid político de su causa han padecido una lamentable equivocación, como la hubieran padecido los que nos tomaran por defensores de los llamados integristas ó leales. Somos lo que fuimos al nacer y lo que seremos hasta morir, mediante Dios. Recibimos inspiración y lecciones de quien por auto, y rechazamos con el mayor desdén las que no traigan ese origen por competencias y autorizadas que se supongan los que las dan, sin que tengamos personalmente nada que agradecer á los que protejan nuestra publicación, pues no encerrándose en ella ningún fin lucrativo, y pudiendo decir muy alto de nosotros lo que no todos los redactores de periódicos pueden

decir de sí mismos, resulta que nuestro trabajo es de Dios, por Dios y para Dios, y sólo Dios ha de agradecer y premiar á quien lo proteja ó estimule.

Noticias locales y regionales.

Ayer á las nueve de la mañana subió al Castillo de Santa Bárbara el General Daban á cumplir los dos meses de arresto que le han sido impuestos.

En compañía del General subió al Castillo su distinguida esposa.

Ayer salió de Orihuela para Roma, nuestro Ilmo. Prelado acompañado de su Secretario D. Rafael Tous.

Ayer se verificó con el ritual de costumbre la Romería anual al monasterio de Sta. Verónica. Presidió la comisión del Ayuntamiento el Teniente Alcalde señor Oriente. Ofició la Misa el Canónigo señor Ibañez, y predicó el Sr. Mirete. La feria estuvo tan animada como de costumbre.

Se ha concedido autorización para que puedan celebrarse fiestas en Bañeras los días 22, 23, 24 y 25 del actual, en honor á San Jorge.

El Diputado á Cortes por Gandía, señor Gutierrez Mas, ha presentado una proposición de ley autorizando la construcción de un ferro-carril de Gata á Gandía por Pedreguer y Ondara.

Anteayer tarde sobre las cinco, hora que, al no haber estado lloviendo, hubiera estado concurrido el paseo de la Esplanada y muelle de costa, un toro escapado al ser desembarcado, recorrió suelto por dichos sitios, ocasionando los consiguientes sustos.

Noticias generales.

Congreso de propietarios cristianos.

El martes inauguró sus trabajos en París. Las sesiones de esta Asamblea, se verificarán por mañana y tarde durante los días 15, 16 y 17. Hé aquí los temas que van á discutirse:

»Martes 15.—Exámen del derecho de propiedad y sus consecuencias sociales desde el punto de vista cristiano.—Acción social que corresponde á los propietarios de bienes urbanos y rústicos.

»Miércoles 16.—La propiedad eclesiástica. Su necesidad social y medios de reconstituirla.—Del propietario de bienes muebles: el accionista, el tenedor de fondos públicos, el obligacionista, el dueño de mercancías.

»Jueves 17.—De la actual condición de la propiedad y de las modificaciones que la convienen desde el punto de vista social.—De la educación é instrucción de la juventud consideradas desde el punto de vista de las obligaciones sociales.—El propietario y el descanso del domingo.—El propietario y la prensa.—Las sociedades de propietarios y patronos cristianos.

La huelga universal

Todos los grupos en que están fraccionados los socialistas parisienses se ocupan ya en los preparativos de la huelga fijada para el 1.º de Mayo próximo.

Le Gaulois inserta una de los avisos que se han repartido entre los trabajadores. Como es breve y en la forma comedida, lo reproducimos á continuación:

»JUEVES 1.º DE MAYO DE 1890

Manifestación obrera en ambos mundos

Convenida por el Congreso internacional de 1889, reunido en París, para reclamar la reducción á ocho de las horas de trabajo diario, la limitación del trabajo de las mujeres y los niños, la prohibición del trabajo nocturno, la supresión de las agencias de colocación, etcétera, etc.

»Varios millones de trabajadores suspenderán el trabajo el mencionado día, y bien celebrando meetings, bien presentando exposiciones á los gobiernos, se disponen en Francia, Bélgica, Alemania, Holanda, Austria-Hungría, Inglaterra, Suiza, España, Italia y los Estados Unidos de América á reivindicar pacíficamente esas indispensables reformas.»

La Conferencia obrera de Berlín, donde se ha conocido que buena parte de esas reclamaciones son justas, contribuye así á dar mayor importancia á la manifestación de 1.º de Mayo, importancia de que nuestros lectores se formarán alguna idea sabiendo que, por ejemplo, la petición de que se ponga límites al trabajo de las mujeres y los niños es asunto que sólo en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Austria interesa á 20.000.000 de mujeres, que es el número de las que en las naciones

indicadas se dedican á trabajos industriales.

Esta huelga del 1.º de Mayo, si corresponde á los propósitos y anuncios de los socialistas, va á resultar imponente sobre todo encarecimiento.

Entre los donativos recientemente concedidos por S. M. la Reina Regente figuran:

Mil pesetas á las religiosas africanistas, para dar en Africa asilo á las pobres huérfanas españolas, librándolas de la rapacidad de los infieles.

Mil pesetas al Asilo de españoles desvalidos en Orán, que con tanto celo representa el P. Fr. José Catá.

La Santa Sede y Alemania

Valga por lo que valiere y como simple noticia, reproducimos el siguiente telegrama que publica un periódico extranjero: «Londres, 12 Abril.

»Telegrafían desde Berlín al Daily News diciéndole que la legación prusiana acreditada en el Vaticano va á ser suprimida y que en su lugar va á establecerse una representación permanente del imperio alemán.

»El mismo periódico publica otro telegrama de Roma, en que se dice que Monseñor Galimberti se prepara á tener una entrevista con el general Caprivi, relacionada con las gestiones que ha iniciado el gobierno alemán para entenderse con el centro católico.

Segun el mencionado telegrama de Roma, Monseñor Galimberti aprovechará esa ocasión para expresar la satisfacción con que veria la Santa Sede que llegasen á ser cordiales las relaciones entre Francia y Alemania.»

La Santa Sede é Inglaterra

Después de la recepción del Sacro Colegio, que el lunes felicitó la Pascua á Su Santidad, Leon XIII recibió en audiencia al general Lintorn Simmons, enviado extraordinario de la Gran Bretaña, con quien estuvo conversando bastante rato.

A propósito del curso que siguen las negociaciones entabladas por Inglaterra, el Standard publica un telegrama de su corresponsal de Roma que, con las salvedades oportunas, reproducimos á continuación:

»En las negociaciones pendientes actualmente entre Inglaterra y la Santa Sede, figura el proyecto de establecimiento en Malta de un gran colegio ó seminario de misioneros, y las gestiones relacionadas con este particular han adelantado tanto, que pueden darse por terminadas satisfactoriamente.

»Las relativas al establecimiento del patriarcado latino de Alejandría, cuya jurisdicción quiere Inglaterra que se extienda á toda la costa del mar Rojo, el alto Sudán y la Abisinia, tropiezan con algunas dificultades de mera forma.

»La convocatoria eventual de un Cónclave en Malta en caso de que al fallecer León XIII se hallase Italia en guerra con otra nación, no figuraba para nada en las instrucciones comunicadas al general Simmons, pero el Vaticano desea llegar á un acuerdo sobre este punto.

»Los Cardenales han recibido una Bula secreta que trata de la convocatoria del próximo Cónclave.»

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Eleuterio y Andrés de Hibernon.

La Misa y oficiodivino son de San Toribio de Sibiana, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—San León IX, Papa.

La Misa y oficio son de San Andrés Hibernon, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial y demás Iglesias los de costumbre.

Tener delante una mesa opíparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristalería, de exquisitos manjares que incitan á comer y no poder hacerlo por la mala disposición del estómago, incapaz de digerir los alimentos, es un suplicio de Tantalo que conocen muchos gastrónomos pero no los que tienen noticias del Elixir de Pepsina de Grimault y Com., pues mediante esta deliciosa preparación que representa el jugo gástrico del estómago, na hay que temer las indigestiones, ni los eructos gaseosos, ni la hinchazón de las paredes abdominales, y la digestión se efectúa con regularidad perfecta.

¿Cuántas personas que padecen asma, ronquera, tos nerviosa, están predispuestas á sofocaciones tales, que faltándoles la respiración, temen ahogarse! El remedio es sin embargo muy sencillo: basta con aspirar algunas bocanadas de humo de los Cigarrillos Indios de Grimault y Compañía para experimentar alivio inmediato.

El gran balneario de Nancelares

de la Oca es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-urinarias.—Ved el anuncio.

Vino de Posada á la peptona.—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

SE COMPRAN

Monedas de oro Español y Extranjeras.—San Nicolás, 6, bajos.

Se vende una casa en la Esplanada; al contado ó á plazos; y se alquila otra en el Paseo de Mendez-Nuñez.

Darán razón en la peluquería de D. José Rubio, calle de la Princesa.

MENIER DE PARIS

Este excelente chocolate á la vainilla por primera vez en esta plaza lo hallarán los aficionados en el antiguo y acreditadísimo establecimiento de Serafin Sánchez «Los Extremeños» princesa 19, pórtico de Ansaldo 4, Teléfono 129.

En el mismo establecimiento acaba de recibirse el excelente licor Benedictino legítimo del monasterio de Fecamp que recomendamos á las personas de buen gusto y aficionadas á comprar las verdaderas marcas.

Inmenso surtido en conservas y escabeches de todas clases, apropiado para la presente estación.

Los choriceros, princesa, 19.

EMILIO MARIÓN

GRABADOR EN CRISTAL

Se ha establecido en esta capital con un completo surtido de cristalería procedente de las mejores fábricas de Francia y España, siendo los precios un 30 por 100 más baratos que los conocidos hasta hoy en esta ciudad. También se gravan en el acto iniciales, nombres ó cualquier dibujo á gusto del público.

LUZ ELECTRICA

Sociedad Hispano-franco-italiana de luz eléctrica, Paseo de Mendez-Nuñez, número 39º entresuelo.

Lámparas incandescentes de 10 bujías, á cinco pesetas mensuales, todo consumo. Lámparas de 16 bujías, á seis pesetas en iguales condiciones.

Alimentación por contadores según consumo.

Pídanse prospectos é informes al representante de la sociedad, D. Trino Esplá.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 17 (5º45 t.)

Ha marchado á la Coruña para cumplir los dos meses de arresto que le han sido impuestos el general Salcedo.

Se propaga por toda Europa, produciendo alguna alarma, la agitación promovida y que sostienen los socialistas.

Madrid 17 (8 n.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se han acordado los nombramientos para Ultramar, así como que se active la aprobación de los créditos que se destinan á la marina.

El banco de Inglaterra ha bajado el descuento al tres.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios VAPORES DE LA COMPANIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Craus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.  
Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferró, Santander, Bilbao y Bardeas; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.  
Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Consignatario, Enrique Ravello. Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.  
Con la debida separación é independencias tiene establecidas:  
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.  
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.  
Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
Para más detalles, pídanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales

## CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO SÓDICAS, HIPOSULFITADAS

Únicas de su especie; han obtenido ocho medallas de oro, y seis diplomas de honor autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

En el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores: Londres, Grandioso palacio de San Stephens, Real Aquarium Westminster.

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

VENTA: En todas las farmacias y droguerías de España y del Extranjero.—Los pedidos por mayor, al depositario general y propietario: R. J. CHÁVARRI.—Atocha, 87 —(Plaza de Antón Martín)

Mayo 1889. Exposición Universal sanitaria de Reims, Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.—Medalla en la Exposición de Paris 1889.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR. PIZÁ**  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

La venta, al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, Barcelona; Alicante, Carlos J. Bellido, y principales farmacias de España y América.

**Intestinos**  
**CURACION INFALIBLE**  
CON EL  
**AGUA ALCALINA**  
bicarbonatada-cálcico--sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM en NANCLARES DE LA OCA (Alava) MIL LITROS POR MINUTO

HÍGADO y ESTOMAGO  
VIAS URINARIAS  
RINONES

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.—Puede hacerse el encargo y abono á D. José Soler, Farmacéutico de Alicante.

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

### Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

**PIANOS**  
ARMONIUMS, INSTRUMENTAL  
Piano, manubrios y Música de todas clases  
**ANTONIO FALCÓ**  
11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres paldídicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernández, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

### VENTA DE CARBON

Fabricado por el propietario del monte se vende superior, limpio y seco de pino y carrasca en bultos de cuatro y seis arrobas á cinco pesetas cincuenta céntimos el de pino y seis pesetas el de carrasca los cincuenta kilos.

Para los pedidos dirigirse á Francisco Folc calle de Gravina, núm. 21.

### ¿ES LICITO Á UN CATÓLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M.<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús.  
Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.

### NORMA DEL CATOLICO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M.<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas una peseta cincuenta céntimos.  
De venta en esta administración

## PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—ASPE C. de la Cruz de Orihuela.



## Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.<sup>a</sup>  
Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA. GUILLON.

## EL CRUZADO

SEMANARIO POPULAR.

valiente defensor de las Verdades Católicas y que lucha frente á los más encarnizados enemigos de la Iglesia.

Precios de suscripción para provincias: Un semestre, 2<sup>o</sup>50. Un año, 4.  
Tenemos el gusto de recomendar esta importantísima publicación á nuestros lectores.

Se suscribe en Madrid, Pizarro, 11, bajo, dirigiéndose al Administrador, D. Angel B. Velasco.

## OBRAS

DE D. VALENTIN GOMEZ.

*El señor de Calena.*—Se ha hecho una elegante edición de esta novela, publicada en el folletín de «El Movimiento Católico» y se vende á 2 pesetas 50 el ejemplar en las principales librerías católicas de Madrid, y en la Administración de dicho periódico.  
*Obras dramáticas.*—La flor del espino.—El celoso de sí mismo.—El desheredado.—La ley de la fuerza.—El mayordomo.—El soldado de San Marcial.—El perro del hospicio.—Véndese en casa de don Eduardo Hijaigo, Cedaceros, 4.

*Harmonías Cristianas.*—Estudios religiosos, sociales y literarios.—Un elegante tomo de cerca de 300 páginas. Precio, 3 pesetas. A los suscriptores del referido periódico se les rebaja 50 céntimos de peseta en ejemplar.

*La caza de una Orquídea.* SEGUNDA EDICIÓN.—Viaje novelesco al interior del Yemen.—Precio, 1 peseta 50 céntimos el ejemplar.

Los pedidos por mayor se dirigirán á nombre del autor calle del Biombo, número 6, 2.<sup>o</sup> Madrid.

## LOS ESPÍRITOS DE LAS TINIEBLAS

NOVELA HISTÓRICA

POR EL P. JUAN J. FRANCO S. J.

Esta obra tiene por objeto poner de manifiesto los terribles efectos del Espiritismo, error funesto que conviene combatir á todo trance por ser una de las plagas que más se extienden y mayores estragos causa en la sociedad.

La brillante pluma del P. Franco ha trazado en la interesante forma de novela un cuadro completo de los efectos de este error.

Forma un voluminoso y elegante tomo de 640 páginas, con excelentes grabados al boj representando las escenas más culminantes aumentando así el interés de la narración.

Puede adquirirse esta obra remitiendo el importe de los 20 cuadernos en que se ha publicado, ó sean 10 pts.

—Encuadrada con lujosas y elegantes tapas hechas ex-profeso, 14 pesetas, y si se quiere en paquete certificado, 15 pesetas.

Se expiden tambien sueltas dichas tapas al precio de 2 pesetas.

Para los pedidos dirigirse al Administrador de *La Hormiga de oro*, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, ó en casa de sus corresponsales.

**LOS ADMIRADORES DE LA LUNA,** por Leon Taxil.—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 pts. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4<sup>o</sup>50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona

## ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

Plenorragias, gonorreas, flujos blancos, etc. Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZÁ

Doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la exposición Universal de Barcelona: únicas aprobadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos que diariamente prescriben, reconociendo ventajas á todos sus similares.—Franco 14 rs. Farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona—Alicante, C. J. Bellido y principales farmacias de España. Se remiten correo, anticipando su valor.